

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincias, trimestre	5'00
Extranjero, id.	10'00
Número suelto	0'05
Idem atrasado	0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0'30
En 4.ª plana, id. id.	0'20

Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

Caerías en Andalucía

Los sport á que se dedica D. Alfonso en su continua vida de campo dan lugar muchas veces á que la prensa madrileña refiera ciertos incidentes peligrosos que suelen ocurrir con tal motivo. Esto nada tiene de particular, pues todos los aficionados á ciertos sport, sobre todo los que acuden á caerías de reses, más de una vez se han visto expuestos á un suceso grave. Lo que ocurre aquí, y esa es la causa de la importancia que conceden los rotativos á las caerías, que se celebran en Andalucía, es que quien se ve expuesto á un serio percance, no es un vulgar cazador, sino D. Alfonso XIII, el jefe del Estado español, y esto necesariamente ha de ser motivo de alarma para los monárquicos.

Si lo que éstos desean es evitar que su rey continúe dedicándose al sport cinegético, por lo que pudiera ocurrirle, hacen muy mal en ello, pues entendemos no existe motivo para temor alguno, dadas las condiciones que reúne D. Alfonso.

Es joven, fuerte, valeroso, muy práctico en toda clase de sport, pues á ellos dedica la mayor parte de las horas del día, y por lo mismo, cualquier incidente que se le presente, por grave y peligroso que sea, ha de saber salvarlo sin riesgo alguno personal.

Déjenle vivir en paz con sus diversiones, pues aparte del placer que le producen, al pueblo español, tan feliz y satisfecho como está, le causa regocijo conocer noticias de la siguiente, que recordamos de un diario madrileño:

"El jabalí que fué ayer herido por el rey, y que pudo escapar de los cazadores que le perseguían, fué encontrado esta mañana, desangrándose, entre unos matorrales.

Cuando se enteró D. Alfonso de la captura del animal, ordenó que se le trasladase frente á su residencia de la Marañilla, y mostró deseos de que el jabalí herido fuese lidiado como un toro.

El criado Lago Perrochi y el novillero Ostión se apresuraron á complacer al monarca, y éste y su séquito celebraban con ruidosas carcajadas los incidentes de la extraña lidia.

El jabato, furioso, aunque mal herido, embistió en una de las suertes al criado Lago, que no pudo evitar la acometida, y recibió un terrible colmillazo en la pierna derecha.

Los asistentes á la lidia celebraron la destreza de Ostión.

El rey, muy animoso, quiso acabar con la fiera herida, y galopando animosamente, la acorraló y dió muerte de un lanzazo.

Los cortesanos aplaudieron la destreza y el valor del monarca.

"A esto le pone otro periódico los siguientes comentarios:

"Pase el aplauso.

Pero lo que no puede pasar es lo del colmillazo al pobre criado Lago.

Que nos recuerda aquello de Pan y toros:

No es nada, un soldado muerto, puede el baile continuar.

Pero del mal el menos.

La fiera murió á manos de D. Alfonso.

Y esto seguramente aliviara los dolores del colmillazo al criado Lago."

Para EL RADICAL

Madrid al día

(Impresiones)

Pasaron los tres primeros días de Carnaval, pasó el miércoles de Ceniza y ha pasado uno y pasa las de Cain buscando algún suceso atrayente, ocurrido en la villa y corte, que dé materia para condimentar la crónica diaria.

Fuera de los insignificantes que son de rigor en una capital de 750.000 almas, prescindiendo de las aburridísimas fiestas últimas, incluso la "gira del Canal, que terminó en paz y en gracia, ó más bien sin ella, nada ha ocurrido digno de especial mención.

Si la carencia de noticias significa, como dicen nuestros vecinos del otro lado del Pirineo, buenas noticias, las que dejó de co-signar no pueden ser mejores. Desde luego, nada se pierde con que no las haya malas, aunque tampoco las haya buenas. Prueba de que no las hay de ninguna especie es que la prensa diaria rotativa, capaz de mirar una hormiga hasta hacerla parecer un elefante si con ello satisface la voracidad de sus lectores, trae la sección de noticias madrileñas medio comuñta.

"Notas útiles", dos reclamos, una línea de anuncio, la convocatoria de cierta sociedad y tres ó cuatro sueltos por el estilo: "El gobernador militar de Ceuta no viene llamado por el Gobierno, sino atraído por asuntos particulares": "O bien: "El Gobierno no ha llamado al general Marina, y por tanto el general Marina no piensa en venir á la Corte". Estos son los noticiosos que insertan los periódicos y que apenas se rozan con Madrid.

Las noticias de viajes abundan que en el verano. Hay persona que no puede vivir cinco minutos en una misma ciudad: parece que tiene azogue.

Señora he conocido yo con esposo marít, nueve hijos, dos amas de cría, una teta y otra en remojo, tres criadas y una cocinera, la cual señora iba de aquí para allá con todos sus parientes en reata, más varios perros y gatos y un loro; y en cuanto llegaba á la estación, dábale la ventolera por volverse al punto de origen con todos su

parientes y demás semovientes, hasta con el mobiliario, es decir con toda el arca de Noé á cuestas. Y así se pasaba la vida, yendo de un país á otro, esta mujer que había nacido para locomotor.

Es lo que decía un amigo mío (q. e. p. d.): ¡Hay que moverse! Razón tenía que le sobraba: si hubiera seguido moviéndose, aun estaría vivo.

No todos viajan por gusto como la señora de mi cuento; hay quien lo hace bien contra su voluntad: dígame Lerroux, que se ha ido de España huyendo de los corchetes, y cuando maldecía del obligado viaje y pensaba repararlo en una ciudad francesa del Sud, el gobierno de allí le instancias del de aquende le ha obligado á internarse en el Norte, donde se resigna conferenciando con Sol y Ortega y leyendo las "Memorias" del capitán Lagier.

Maura, con ser Maura, al volver hoy á Madrid habrá pensado que es más agradable irse voluntariamente á Tours y charlar allí con los amigos, que retornar á la Corte, donde le aguarda la pesada cadena del gobierno público. En cambio hay quien daría tres veces la vuelta al globo á pie y sin un cuarto, por sentarse en la presidencia.

También el rey ha llegado á Madrid y se dispone á marchar á Barcelona dentro de breves días, acompañado de dos representaciones de su gobierno responsable: el Sr. Maura y otro Ministro.

Los que no han viajado por gusto, seguramente, sino por necesidad, como aquel mozo que iba á la guerra, según Cervantes, son los ochenta y pico mil españoles que en el año 1907 tuvieron que dejar la madre patria y se largaron con bueno ó mal viento á la Argentina.

Estos éxodos terribles son capaces de dejar á una nación exánime. ¿Qué maldito Dr. Sangredo, se habrá empeñado en estirpar hasta el último glóbulo del desmayado cuerpo de España? Preguntádselo al entusiasta patriota é ingenuo escritor que lo saca á la vergüenza pública en "El Mercantil Valenciano": al Sr. Escuder, honrado veterano de ideas redentoras. El os dará razón cumplida en sus ardorosos y documentados escritos.

5 de Marzo, 1908. ARGOS

No hay que asustarse

Amargamente, con místico escepticismo no exento de alardes patrióticos, y bajo la impresión de los datos que arrojan las últimas estadísticas de la emigración en España, hay escritores que lanzan sus anatemas y censuras contra esa pléyade de jóvenes sanos y fuertes, que en plena vida abandonan la patria, buscando en apartadas tierras horizontes más amplios, orientaciones más determinadas y campos apropiados donde puedan germinar sus ambiciones para un porvenir risueño y venturoso.

Y esas críticas que nacen al influjo de la creciente emigración, ó están inspiradas en un manifiesto afán de falsear la realidad de las cosas, ó suponen un desconocimiento absoluto de lo que la vida nos ofrece.

Solo en un pueblo como éste, incapaz por su incultura para imprimir en la administración pública un sello de virtud, se oponen dificultades, trabas y entorpecimientos á los ciudadanos que desean pasar las fronteras de su país.

De Inglaterra, Francia y Alemania, salen diariamente barcos repletos de emigrantes, que en los puertos por ellos elegidos para establecerse, laboran, aprenden y producen, honrando á su patria, y creándose un bienestar halagüeño.

Por estas corrientes que de pueblos viejos á comarcas vírgenes se originan, conocemos nosotros las virtudes de esas repúblicas americanas, que surgen á la vida mundial, pléyadas de saludables energías y con fervorosos anhelos por asimilarse los conocimientos de la vida moderna.

Por esos desesperados que abandonan nuestro suelo, existen vínculos tan amorosos y estrechos, como los que unen á la floreciente América latina con el pueblo español, vínculos que hemos sentido placenteramente en cuantos momentos estuvo afijida el alma nacional, recibiendo poderosos recursos cuando las inundaciones de Málaga y regalándonos hermosos buques de guerra, á raíz de los desastres coloniales.

En los pueblos cultos, la emigración es explotada como verdadera fuente de riqueza, cuando aquella es dirigida con discreción.

Intil será que nuestros gobiernos llenen la "Gaceta" de reales órdenes y decretos, que impidan esa fuerza expansiva de las energías del país.

Con disposiciones escritas, no podemos evitar que nuestros jóvenes de mentes fantaseadoras y cuerpos vigorosos, crucen los mares en pos de aventuras y bienandanzas que aquí no pudieran conquistar.

Si nuestros elementos directores desean retener en la patria á esos emigrantes, hagan política sana y patriótica; destierren los procedimientos atávicos y rutinarios que engendraron un caciquismo vergonzoso; fomenten la agricultura, funden escuelas en todas partes, dediquen preferente atención al desarrollo del comercio, protejan la industria nacional y entonces los "bras indios" vendrán á nosotros brindándonos su poderoso esfuerzo.

No hay que lamentarse, pues, escritores planiferos, de que todas esas gentes huyan de nuestro lado con desconsoladora cobardía; lo que hay que pedir con todas las fuerzas que

nos inspire la justicia, es honradez y capacidad á los gobernantes, y virtudes cívicas á un pueblo que se deja dominar con evangélica mansedumbre.

Miguel Hernández

Menudencias

Leo que ha llegado á Malta un buque inglés con la epidemia del sarampión á bordo.

Será un pedido que habrán hecho los mallenses.

Porque hoy todos los artículos ingleses están en moda.

Y tratarán de exportar también el sarampión, para hacer competencia al de los demás países, refinando la clase.

El otro día en Sevilla, á un individuo que procedente de Guatemala desembarcó en Santander, le timaron dos desconocidos cinco mil duros en oro que llevaba en una caja, para no perderlos de vista.

Figúrense ustedes como se quedaría el pobre hombre al encontrarse con que le habían escamoteado el dinero!

Díria: —¡Suerte mas mala no puede haber, no señor!

¡Otra á la mía no iguala, pues salí de Guatemala y he entrado en Guatemala!

En Nueva York detenido dicen que fué en el momento de desembarcar, el Rev... (no alarmarse) el Rey de hielos. Dió en quiebra por no sé cuantos millones, la mar de ellos dejando helados á todos sus ingleses con el quebró Era de hielo su empresa y no extraño por eso que con su intensa frescura á todos dejara frescos!

Dicen que se halla arruinado completamente y ha puesto de libertad en fianza cincuenta mil dollars netos, y aún le quedarán, supongo, muchos más para el puchero. Pues de ese modo, Dios mío, ¡que yo me arruine te ruego!

Rediez con el papa turco á quien el Sultán nombro para que fuese á Lisboa representando al otomano imperio; en las exequias funerales celebradas por las personas reales hace poco asesinada!

Llegó á París el Pachá, y abortó allí se quedó ante los ojos bellísimos de una actriz que le encantó, y cuando del dulce sueño, que le trasportó al Edén, despertó á la realidad, ¡se había marchado ya el tren!

Ahora está triste esperando la acusación espantosa de que era su misión fúnebre y la trocó en amorosa, y que el Sultán va á decirle —de cortar el "caput" antes— que no necesita él para eso representantes!

Más le vale, pues al hombre, si su vida está en un trís, seguir sicalpitando, sin moverse de París, y sí le ofrece, llamándole, su perdón el Sultán feo, responderle al punto: —¡Quíal! ¡Eres turco y no te creol!

EL RADICAL en la provincia

Desde Vélez Rubio

Sr. Director de EL RADICAL.

Ayer fueron detenidos y presos por desobediencia y resistencia al juez municipal de Chirivel, el alcalde y secretario del ayuntamiento; de dicho pueblo. El hecho tuvo lugar al querer cumplimiento el juzgado municipal ciertas actuaciones que el de instrucción de Vélez encomendó al inferior por mandato de la Audiencia provincial.

Esta mañana los detenidos fueron puestos á la disposición del juez del partido, quien, incoado el oportuno sumario y previas las declaraciones del caso, acordó la libertad de los mismos.

Este hecho, no visívimo en los anales de la comarca y que viene á violar la inmunidad caciquil, ha sido la comidilla del día y nos ha apartado del sañoso comentario de las bromas del carnaval.

Para hacerse cargo de la importancia del hecho, bastará considerar que el alcalde detenido ha sido nada menos que el famoso alcalde de Chirivel, el más consentido de los favoritos de Laserna y una especie de Juanito Franco en rústica, que durante veinticuatro años pesó como una plaga sobre el desdichado pueblo.

El capotrazo dado al popular monterilla nos hace recordar á todos sus fazañas durante su dominación y sería curioso reproducir, no digo en la prensa, sino en el mismo Congreso, cualquiera de estas conversaciones luguareñas dedicadas al comentario de las glorias inmarchitadas del famoso alcalde de laseñista. Mucho se ha dicho acerca del caciquismo lugareño; pero creo que todo quedaría tamaño comparado; con lo que de este alcalde se dice. Con referencia á su aprovechamiento como administrador de los chiviteños, bastará saber que él mismo certifica con su secretario que hasta ahora no resulta en el ayuntamiento más que un desfaldo de 168.210'34 pesetas. Lo cual no obsta para que el

ayuntamiento de su eternal regencia nos haya dejado los caminos vecinales y las fuentes tan destruidos y maltrechos como los encontró al entrar en la alcaldía, y aún peor.

También se habla de sus arreóstos de guapo y de sus proverbiales valentías con jueces y gobernadores. El ha echado del pueblo á quien ha querido, ha arruinado á quien le vino en gana, encarceló á quien le pareció bien y no sacó jamás la cabeza rota, ni siquiera la imposición de una pena leve por ninguno de tales atropellos. Por esto ahora corre por el lugar como cosa cierta, su última frase al Juez de Instrucción. Es hombre tan arrogante como Maura para esto de hacer frases.

Me han dicho que desaba usted conocerme—dicen que le dijo al juez instructor—. Pues me va usted á conocer de verdad."

Es una lástima que se haya eclipsado la estrella de este brillante monterilla, luz y espejo de la política del Barón.

EL CORRESPONSAL

Vélez, Rubid 4 de Marzo de 1908.

La resurrección del trozo cuarto

En el Gobierno civil de la provincia se ha recibido una real orden del ministerio de Fomento, concediendo una prórroga de dos años á la Compañía del ferrocarril de Sierra Alhamilla á esta capital, para dar comienzo á las obras del trozo cuarto de dicha vía.

La noticia así simplemente dicha, no llamaría seguramente la atención de nuestros lectores, pero bajo esa sencillez y ahondando un poco, hemos creído ver algo que nos alarma y que nos precisa participarlo á nuestros lectores.

El trozo cuarto de la vía de Sierra Alhamilla, cuya prórroga para su construcción se concede hoy, es aquel pedazo de línea que partiendo desde la estación de este ferrocarril, llegaba al Dique de Poniente, atravesando la calle del Jaúl, Rambla, por el fondo de su cauce, calle de Pescadores y Malcón.

Próximo á la Rambla de la Chanca y en el mismo lugar donde se colocó la primera piedra de las obras, se construyó un barracón de madera para encerrar las máquinas, pero tanto éste como la vía, se establecieron con carácter provisional.

En tal estado permaneció el trozo cuarto durante algunos años, hasta que la empresa construyó unos muelicillos para el embarque de sus minerales y se levantó la vía.

Olvidado teníamos el dichoso trozo que con tanta protesta del vecindario se instaló provisionalmente, y ya creíamos con fundamento caducada y prescrita su concesión, cuando la noticia con que encabezamos estas líneas nos llena de sorpresa y hasta nos hace pensar en otra nueva amenaza para el ornato y seguridades del tránsito por nuestras calles.

Por esto y sin que por nuestra parte dejemos de informarnos de cuanto ocurra sobre este asunto, damos la voz de alerta á nuestras autoridades municipales, para que estén apercebidas de la resurrección de este trozo cuarto, á quien ya teníamos por muerto y hasta convertido en polvo.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros
Madrid
Vida, incendio y marítimos
Capital social 10.000.000 de pesetas.
Garantías depositadas, 12.000.000 id.
Subdirector para Almería y su provincia,
Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2. Almería

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata.
Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

AZUFRE

de la Compañía Franco Española
FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANO
Representante para esta provincia:
JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERIA

Ingreso en las Academias militares

Hoy publica la "Gaceta" una Real orden circular del Ministerio de la Guerra, en la que se dispone lo siguiente:

1.º El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las Academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Administración militar, establecidas respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

2.º El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería, 100; Caballería, 40; Artillería, 60; Ingenieros, 40, y Administración militar, 25.

3.º Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña, naufragado ó accidente de mar, ó de sus resultas, y los huérfanos de los Invalidos que, habiendo acreditado debidamente alguna de estas circunstancias, con arreglo á las disposiciones vigentes, en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la Cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 13 de Mayo de 1862.

4.º El concurso tendrá lugar con

arreglo á las bases que se expresan sujetaándose los exámenes en todas las Academias á las papeletas que á continuación se insertan, teniendo en cuenta que los párrafos que no figuran en ellas son los suprimidos en anteriores convocatorias.

5.º Los oficiales del ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.

6.º Se observarán en un todo las prescripciones del Reglamento aprobado por Real decreto de 27 de Octubre de 1897 en los artículos del 59 al 92, ambos inclusive.

7.º Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

8.º Al ingresar en las academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

PARRALEROS Y VITICULTORES

REMEDIO ●●
●● contra las enfermedades de la vid
El Polvo Chetfebien, previene y cura el Mildew, Rots y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oidium y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la vid y su producción, extinguiendo también la Oruga en el almendro.
Para informes y pedidos á
DON ANTONIO MUÑOZ
CÁMARAS, 8.—ALMERIA

Por tercera vez

Cuatro meses faltan para que lleguen á nuestro Puerto los primeros barcos de uva que exportamos á Inglaterra, y á pesar de nuestras continuas exhortaciones al Alcalde para que proceda al deslinde y señalamiento de los caminos que hayan de considerarse regulares para la conducción de los tránsitos, como la Ley determina, nada ha hecho á estas horas y según parece le preocupa este importantísimo asunto que tanto había de beneficiar los intereses del pueblo.

Esta indiferencia nos es muy extraña, pues nadie ignora que de la determinación de esa zona fiscal, depende el que no vayan á pasar este año, como ha sucedido en los anteriores, á manos de los arrendatarios de consumos, un buen puñado de miles de duros que debieran ir directamente en beneficio de la capital.

Insistimos en que ya es hora de intentar el cumplimiento de este requisito de la Ley, pues no ignora el Alcalde que para fijar definitivamente estos caminos regulares, son precisos ciertos trámites administrativos, en los cuales bien pudiera ocurrir que se invirtiera más tiempo del necesario y aún se llegasen á oponer ciertos obstáculos para que el expediente no marchase con la debida regularidad.

Conste, pues, que de nuevo llamamos la atención de S. S., y que por tercera vez excitamos su celo en bien de la ciudad y del comercio.

Si llegada la ocasión en que por una inconcebible apatía, nos viéramos precisados á regalar de nuevo á la empresa de Consumos, los miles de pesetas que tan sinrazón se le han cedido otros años, entonces, créanos el Alcalde, nuestra protesta había de ser todo lo ruidosa que mereciera su desatentada conducta.

A la juventud

La lucha por la patria

A vosotros los que como yo marcais vuestros espíritus con el sello de la juventud, os hablo; á vosotros dirijo estas líneas trazadas por una mano que sacrificaría su secundaria existencia, á dictar con frases escritas senda nueva, por donde marchando toda la juventud de hoy, reconquistara un poco de dicha y poderío para nuestra desmantelada patria, que olvidada de todos llora su miseria, ocultada en un rincón del Universo, cubierta por las sombras de la soledad.

A vosotros os hablo, porque en vez de formar pléyade ilustre que glorificará el nombre de España con vuestro pobre trabajo, tomáis parte en la moderna corriente que acusa finales términos de vida social, que acusa final término á la vida de la Nación que fué señora de dos mundos.

La doctrina del positivismo arraiga en vuestro pecho, y os hace latir el corazón al calor de pasiones materiales que os traen la inapetencia mental, el desfallecimiento físico, el envilecimiento moral.

La escuela positivista, madre de las desdichas de hoy, origen de la destrucción social en el mañana, es vuestra catedral, la que os enseña á vivir, la que os dá aliento para luchar con la existencia, y así os forjáis esos ensueños de riqueza, que conduxeron á vuestras mentes la imagen del último rey de Sidia, como único ideal de grandeza, como punto final de la dicha que el espíritu de los hombres busca en la tierra.

La patria no busca un fin individual, busca un fin social, colectivo, un fin común á todos sus hijos y necesita el ayuda de todos, necesita que todos luchan por ella, para llevarle vida y hacerla feliz y próspera, y con vuestra labor, con vuestra lucha por la riqueza propia la abandonáis, paralizáis la marcha social que pide auxilio de vuestros espíritus nuevos saturados de vigor y fuerzas, y labrais vuestra tristeza, fruto de la codicia siempre y hundir la Nación en el envilecimiento en

que la postrásteis vosotros mismos, con vuestro abandono.

Y así somos miserables, por nosotros mismos, por nosotros, que renegamos de la patria que con nuestros actos hizo más desdichada.

¿Cuál es el fin de la lucha por la riqueza? Trocar la modestia en soberbia; el trabajo en holganza; vivir en el mundo como autómatas, impulsado á obrar por la fuerza sensible de la materia, y al término de la existencia, cuando del cuerpo sólo existan las cenizas de la muerte, dejar una estela; el espíritu de impureza, que coloque al ser á quien dió vida, ó en el cementerio del olvido ó en eterno erial de la censura, de la recriminación concuadana, por laborar en contra del bienestar patrio.

¿Cuál es el fin de la lucha por la patria? Morir, aunque sea pobre, como un Alfredo Calderón; dejando en la tierra un hijo que sobre la tumba de su padre vea nacer destellos de gloria, sembrados con el trabajo que labró para el cariño y admiración de los hermanos de la patria.

NOTAS MINERAS

Por D. Isidro García Lastre, vecino de Madrid, se han abonado los derechos correspondientes al registro minero titulado "Guillermo", número 30.837, de Gérgal.

Han sido aprobados por el Gobernador los registros "La Providencia", de mineral de hierro, en Oula de Castro, "El Segundo", de id. id., en Gérgal; "Sagrado corazón de Jesús", de id. id., en Fiñana, y "Esperanza", de id. id., en Mojácar.

Se hace saber á D. Cándido María Albarracín, dueño del registro titulado "Demasia á la Inesperada", que en el escrito que tiene presentado, solicitando el sobrante de depósito que constituye, el Gobernador ha decretado que no puede accederse á ello por no existir cantidad alguna en dicho concepto.

Se notifica también á D. José Muñoz Laserna, dueño del expediente minero titulado "Demasia á los malagueños", número 27.599 del término de Gérgal, que por R. O. se ha destinado el recurso de alzada que contra dicho registro interpuso D. Alejandro Fernández en representación de la compañía "El Salochal".

Por R. O., se ha revocado el decreto del Gobernador civil de la provincia, fecha 12 de Agosto último, por el que fué cancelado el expediente del registro "La oportunidad" disponiendo al propio tiempo que quede en suspenso la tramitación del citado expediente, á las resultas de lo que se acuerde en la del más antiguo denominado "El Valenciano".

¡LUZ... MAS LUZ!

No pocas veces recorriendo de noche esas calles de Dios, hemos reflexionado que las ambiciosas sociedades que suministran el alumbrado público, nos exponen continuamente á que algún "desocupado" nos aligere el peso del chaleco y encima nos larguen un coscorrón de los que dejan á uno tieso y quitan las ganas de salir de noche para toda la vida.

Un paseo nocturno por los barrios de la ciudad convencería al lector curioso de lo cierto que estamos en estas aseveraciones.

Los faroles de gas debieron colocarse para adorno, pues la mitad de los que existen no se encienden y en cuanto á las bombillas eléctricas tanto de Lebon como de Mengemor son guisanitos de luz pegados á las cornisas de los terrados, que ofrecen al paseante más perspicaz un nuevo motivo para romperse el alma de un batacazo.

Y no decimos nada de otras partes de las barriadas extremas, donde no existe la menor noción de luz y en donde podrían establecerse clandestina é impunemente sociedades de "apaches" para honra y prez de esta ciudad.

Hay callejas por las cuales no puede transitar de noche más que con un farol en la mano, y no se trata siempre de callejas de corta extensión, sino que algunas de ellas son largas y la oscuridad se convierte á veces en verdadero peligro.

Nosotros creemos que existe en el Municipio una Comisión de Alumbrado, la cual debe preocuparse más de estas deficiencias de luz y meter en cintura á esas sociedades que con tanto descaro abusan del paciente vecindario y de los fondos del Municipio.

Si no tienen fuerza suficiente para suministrar el fluido necesario á sus compromisos, que no cobren al Ayuntamiento más que lo que realmente gaste el alumbrado público, pues lo que viene ocurriendo merece ser censurado con un calificativo que puede emplear el más topo.

Insistimos en que la Comisión de alumbrado del Ayuntamiento debe comprobar la potencia luminica de las luces que paga y si no responden al contrato, como ciertamente no responderán, imponer un severo correctivo á dichas sociedades, evitándose así los señores ediles que forman dicha Comisión, las censuras y habillitas de que son objeto por esta incomprensible tolerancia.

Estamos, en fin, en lo tocante á luz los vecinos de Almería, dejados de la mano de la Comisión, la cual debe preocuparse más de este asunto, pues para eso fueron al Municipio.

Fábrica de aguardientes en Nijar
Francisco Hernández Pérez
Anisados especiales de puro vino
Pidanse precios



Los sustos de la boda

La boda celebrada en Londres de mis Evelina Mac Druid con el diputado irlandés mister Guckin, ha ocasionado a los novios y a los convidados uno de esos sustos que hacen época.

D. Joaquin Jiménez Carbonell, con el nombre "San Ramón", en término de Lijar.

—Circular de la Diputación sobre los ayuntamientos que deben ser apremiados.

—Estadística del movimiento natural de la población de esta provincia, durante el año 1907.

—Nombramientos que hace el recaudador de contribuciones de esta provincia.

—Edictos de los juzgados de Granada, Sorbas, Cuevas, Bédar y Gergal.

—Escuelas que han de proveerse por concurso.

—Los ayuntamientos de Turrillas y Sierro han terminado los repartimientos de consumos.

—Sección no oficial.

—Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán en el día de hoy en esta Audiencia provincial:

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Sorbas, contra Obdulio Jiménez y otros, por expención de moneda falsa.

Abogado, Sr. Langlé; procurador, Sr. Fernández.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vélez Rubio, contra José López Pérez, por disparo y lesiones.

Abogado, Sr. López Pérez; procurador Sr. Zárate.

Idem de Berja, contra Carmen Sánchez Gutiérrez y otra, por injurias.

Abogados, Sres. Domínguez y López Pérez; procuradores, señores Fernández y Zárate.

En la Audiencia de Granada han ingresado las causas siguientes, de los Juzgados que se expresan:

Juzgado de Cuevas.—Mayor cuantía. D. Mateo Sánchez Molina con la sociedad de seguros "Hispania", sobre accidente de trabajo.

Idem de Vera.—Mayor cuantía. Doña María Guerrero Moreno con la compañía de Aguilas, sobre accidente del trabajo.

Juzgado municipal

Día 6

Nacimientos.—Manuel César Salinas, Francisco Montané Montoya, María Escudero Cuerva, Manuel Pino Escámez, Avelino Gálvez Santisteban, Adriana Martínez Paredes y María León Martínez.

Funciones.—Tomás Hernández Jiménez, Juan Fernández Nadal, Carmen Ruiz Hernández, Guillermo Sáez López y Saturnino Pedro Arburus.

Casamientos.—Ninguno.

Movimiento de buques

Día 6

Entrados: Ninguno.

Despachados: Laud "San José", para Garrucha.

Gaceta

He aquí el Real decreto que publica la "Gaceta" acerca del plazo dentro del cual han de resolverse por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo las apelaciones contra el nombramiento de representantes de la justicia municipal.

Señor: El presidente del Tribunal Supremo ha manifestado a este ministerio la imposibilidad material de que dentro del plazo establecido para la regla 10 del art. 5.º de la ley de 5 de Agosto anterior resuelva la Sala de Gobierno de dicho Tribunal el considerable número de recursos entablados contra el nombramiento de jueces y fiscales municipales y sus suplentes y de adjuntos, con arreglo a la mencionada ley.

Observa a la vez aquel alto magistrado que el plazo de que se trata se estableció para las renovaciones ordinarias, siendo insuficiente para la total que exige el planteamiento del nuevo régimen.

En su vista, el ministro que suscribe, conforme con lo expuesto, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se entenderá que el plazo establecido por la regla 10 del artículo 5.º de la ley de 5 de Agosto del año último se refiere a las renovaciones parciales a que den lugar las disposiciones de dicha ley, y que la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo deberá resolver las apelaciones pendientes, si no pudiere hacerlo dentro del mismo plazo, en el más breve, que sea compatible con el ejercicio de sus demás funciones.

Gabinete Dental

DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.

Príncipe, 8, principal

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

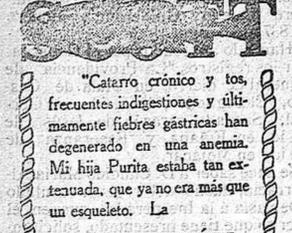
PEDRO DOMEQO

JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730

Vinos y aguardientes estilo Cognac. Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Díaz

LA POLAR

SEGUROS MARITIMOS Agencia en Almería: Arsenal, 28

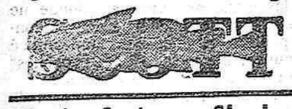


EMULSION SCOTT le ha dado nueva vida. [Firmado] José Pastor. Madrid 27 de Noviembre de 1906. Paseo de Alcañal 40 Dcha.



Le asombrará y se alegrará de ver con que rapidez las extraordinarias energías reconstituyentes contenidas en la Emulsión SCOTT curan la anemia y cubren los huesos con carne fuerte y sana.

CURAS RÁPIDAS y seguras que siempre hace la de SCOTT. Ninguna otra emulsión posee tan altas recomendaciones como la de SCOTT. Pruebe como a su nene le gusta y digiere la de SCOTT. Envíe 75 cts. en sellos para una muestra gratis, a D. Carlos Mará, calle de Valencia 333 Barcelona. En todas las droguerías y Farmacias.



Estafeta oficial

Gobierno civil

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que los reclusos en la cárcel de esta capital, Francisco Carreño Magaña, sentenciado a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión por el delito de disparo y lesiones y Francisco López Barón, condenado a seis meses y un día por el de disparo, sean conducidos al correccional de Berja.

—Ha sido entregado a la Guardia civil, para su conducción al penal de Cartágena, el preso en la cárcel de Almería, Francisco Segura García.

De Correos

Hasta el día 4 de Abril próximo, podrán presentarse pliegos en la Administración de Correos de esta provincia, para las subastas siguientes:

Conducción de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde la oficina del ramo de Almería a la de Adra, bajo el tipo máximo de 8.190 pesetas y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración de Almería y en las Estafetas de Adra, Dalías y Berja.

—Iem de id. id., entre la de Almería, de la de Huércal Overa y su estación del ferrocarril, bajo el tipo de 17.399 pesetas anuales.

—Iem de id., entre Almería a Nijar, bajo el tipo de 1.200 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 9 del mismo mes.

Boletín

Edicto de la Jefatura de minas, sobre las pertenencias que ha solicitado

"EL DIA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INDENIOS—VALORES—MARITIMOS

PESETAS. CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00 RESERVAS 4.225.653'05

TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05 SINIESTROS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA

POR INCENDIOS 10.140.973'80 POR MARITIMOS 4.884.261'73

TOTAL 15.024.235'53 Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAMO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: D. Enrique Rosafal.—Martínez Campos 6 Almería

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA

Consulta permanente, excepto los domingos Conde O'falia, 9, frente a Correos

Sociedad de aguas de la Rambla de Tabernas

Subasta para el Domingo 8 Marzo 1908

Esta Sociedad saca a pública subasta las obras de explanación y revestimiento de unos seiscientos metros del cauce para la conducción de las aguas de su fuente, entre los barrancos de "Indalecio" y "Fuerte", término de Rioja.

Las proposiciones se admitirán hasta las doce del día 8 del corriente mes de Marzo, en la casa número 1, de la calle de San Francisco, de esta capital y deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que allí se halla de manifiesto.

Agricultores

Ofrezco hermosas variedades de toda clase de frutales y árboles para Paseos y Jardines.

Barbados americanos para parrales, y viñedos, olivos y almendros muy desarrollados.

Todas las plantas proceden de los viveros de mis fincas de Felix y Vicar.

Para pedidos, Cesáreo Peón Moreno, almacén de Ferreteria, "El Candado", Real, 9 y Reina, 10, Almería.

Cerveza austriaca

Marca "Matteo Judtman" Pesetas 9, docena de botellas MANUEL USERO Reina, 5, informará

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANONIMA Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúcares. Pídanse precios e informes, en su oficina. Revés Católicos, 1, duplicado.

VAPOR PARA ORAN

El magnifico vapor español TIN FORE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería. Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Agencia de reclamaciones

á los ferrocarriles

Se pagan en el acto toda clase de reclamaciones, actas de reconocimiento, talones de mercancías dejadas de cuenta por retraso, pérdidas, etc., y se gestionan también con autorización del interesado ó endoso, cobrando por este servicio una módica comisión, calculándose por la indole de aquéllas ó por su tramitación y cuantía.

Revisión de talones ó recibos de portes, siendo gratis dicha revisión caso de no encontrar exceso en los mismos.

Consultas de todos cuantos asuntos se relacionen con los ferrocarriles. Calle de Granada, 30 ALMERIA

ACADEMIA DE IDIOMAS

y Escuela de lenguas vivas 57. REAL 57

Idiomas.—Enseñanza de inglés, francés, español, alemán, etc., por métodos intuitivos, los más modernos y acreditados.

Para dependientes de comercio.—Clases por mañana tarde y noche, de Cálculos Mercantiles, Tenedurías de libros, Aritmética, Código de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos.—Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España, por varios oficiales del mismo.

Clases de Caligrafía y reforma de letra por un conocido catedrático.

EL COGNAC

GONZÁLEZ BAYSS, de Jerez y SUS VINOS

Fino gaditano, Tio Pepe, Fino viña A. B. Nectar, Solera, 1847 y Manzaniilla

DE SUS BODEGAS EN SANLÚCAR lo venden en todos los

buenos establecimientos

El incendio de esta mañana

Las campanas de alarma de la iglesia de San Sebastián y de la Catedral, produjeron a las cinco y cuarto de la mañana de hoy, la mayor conmoción en la ciudad.

Con el deseo de dar á conocer á nuestros lectores una información sucinta y verídica del suceso, que tal impresión originaba, nos lanzamos á la calle, enherándonos de que en la panadería de D. José Zea Rodríguez, situada en la calle de Granada, número 72, se había iniciado un fuego voraz.

Ya en el lugar del incendio, pudimos hablar con el dueño del establecimiento siniestrado, que nos refirió el suceso en la forma siguiente:

A las cinco y cuarto nos dijo, estaban ocupados por sus tareas habituales el maestro de pala José González Sánchez y el oficial Pedro Carrillo, cuando observaron que en la leñera de la tahona, se había producido un incendio de proporciones alarmantes.

Inmediatamente me dieron aviso de lo ocurrido, añadía el Sr. Zea, y varios vecinos que se apercebieron del siniestro, nos prestaron los primeros auxilios.

El Sr. Zea ignora las causas que motivaron el fuego.

Este consiguio localizarse en la leña, situada en el extremo Sur del edificio.

En la cuadra adosante á la leñera perecieron asfixiadas dos caballerías.

Los efectos de la tahona no estaban asegurados.

El edificio incendiado es de la propiedad de D. Luis Gay.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil y una sección de guardias municipales, rodearon la panadería protegiendo y custodiando los enseres salvados.

El alcalde se personó en el lugar del suceso, al cual concurrieron también varios números de la policía gubernativa y el inspector señor Leal de Ibarra.

Afortunadamente el siniestro ha caído de importancia.

La leñera ha quedado reducida á pavesas, habiéndose desplomado el techo de este departamento de la tahona y un tabique de la habitación contigua á él.

No han ocurrido accidentes personales.

Los bomberos llegaron tarde por no perder la costumbre.

Si á raíz de producirse el fuego y dada la situación de la leñera, hubiera funcionado la bomba, el fuego habría quedado sofocado en breves instantes.

A pesar de estas deficiencias, que sacamos á la vergüenza pública en tan críticos momentos y del viento fuerte que soplabá á esa hora de la mañana, podemos afirmar que el siniestro no ha tenido importancia, limitándose las pérdidas á los efectos de la leñera y á los desperfectos que el edificio haya experimentado.

Y no hemos de terminar esta información sin lamentarnos de que varios guardias municipales enterados de lo ocurrido, comenzaron á disparar al aire, sin respeto alguno al vecindario y sin tener en cuenta para nada las consecuencias que su imprudente conducta hubiera podido acarrear.

A las seis y media de la mañana, hora en que nos retiramos de la calle de Granada, se había dominado el fuego.

NOTICIAS

De interés

A los propietarios de fincas urbanas de esta capital interesa conocer los preceptos contenidos en el artículo 12 de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre último, por los que se les concede el beneficio de que declarando su verdadera riqueza contributiva quedan exentos de responsabilidad; de igual beneficio disfrutarán los que teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva hagan igual declaración.

El plazo concedido por la ley es el de tres meses que terminan en 31 del actual, y desde 1.º de Abril no sólo se practicará una minuciosa comprobación en las hojas declaratorias faltas de este requisito, sino que se revisarán también las que ya han sido comprobadas.

Denuncia y atestado

En la inspección de policía denunció ayer el carrero Elias Fenoy Pérez los siguientes hechos:

Dos sujetos muy conocidos en Almería llamados Serafin Herraá Herraá y José Montoya, presentaron á Fenoy á un vecino de Rioja que deseaba adquirir el carro y los mulos de la propiedad de Elias Fenoy en la cantidad de 1.125 pesetas.

Después de breve discusión aceptó Fenoy la operación, recibiendo cien pesetas en el acto de la entrega del carro y una letra de 1.025 pesetas que debiera negociar en la plaza.

Como testimonio de agradecimiento regaló Fenoy á Herraá veinticinco pesetas.

Después, se retiró el vendedor á negociar la referida letra y cuál no sería su sorpresa al manifestarle cierta personalidad mecañil muy conocida que el documento indicado no tenía valor alguno.

De estos hechos tuvieron conocimiento los inspectores de policía gubernativa que detuvieron á Herraá y Montoya.



Agencia de transportes marítimos y terrestres



Comisiones, consignaciones, representaciones y tránsitos Servicio combinado de domicilio á domicilio

Francisco Cruz Ferrer

EMIR, 13, ALMERIA. Agente en Barcelona: D. Enrique Núñez Llauder, 5.

THOMAS MORRISON y C.ª L.º

Comerciantes—Banqueros ALMERIA

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas. Francos. Marcos. Dollars. Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS Banco Alemán Transatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Préstamos y Descuentos.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Andalucía.—Sres. García Calamar y C.ª.—Sres. Louis Dreyfus y C.ª.—Sres. Hijo de A. G. Moreno y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

VAPOR "BULGARIA"

Cuenta general de gastos de 1.944 barriles de mi consignación (55 marcas y 102 muestras), vendidos en este mercado.

Table with columns: Comunes á todos los barriles, Pesos, Cents, Pesos, Cents. Rows include Derechos de Aduanas, Flete pagado en pesos, Satisfecho al corredor de Aduanas, Muellaje, Seguro, Comunes á los barriles de muestra, Acarreo, trabajo de colocación, Gratificación al que enseña las muestras, Excluyivos de las marcas, Anuncios, inspección y líneas de catálogo, Cablegrama.

Total 1831 65

Correaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York, 9 de Enero de 1908. Manuel López

Por la salud

El alcalde envió ayer una comunicación á la señora viuda de Gómez Salazar, propietaria del solar situado entre los muros de la rambla de Orberá, en el camino de la estación; requiriéndola para que dentro del plazo de diez días, valle dichos terrenos, que hoy están convertidos en verdaderos depósitos de inmundicias.

Esta misma determinación debiera adoptar el Sr. Pérez Ibañez con otros muchos propietarios de la ciudad, que no cumplen las ordenanzas municipales.

Para facilitar las particiones entre hijos de diferentes matrimonios, suscribir una Póliza de la Compañía LA GRESHAM.

Para satisfacer á acreedores, obténgase una Póliza de LA GRESHAM. Para garantía suplementaria de préstamos á personas consideradas como solventes, pero que en caso de "fallecer prematuramente" fuese imposible á la familia restituir la cantidad prestada, nada hay más seguro que una Póliza de LA GRESHAM.

Oficina de Almería D. Trinidad Jiménez, y en Madrid edificio de su propiedad, calle Alcalá, 38.

Poseción

En atento B. L. M. nos participa don Dionisio Llamas Vázquez, haber tomado posesión del cargo de Inspector Veterinario provincial de higiene y policía sanitaria.

Agradecemos la atención.

Titulo

En la Secretaría de la Universidad de Granada se ha recibido, para su entrega al interesado, el título de maestro elemental de D. Juan Carreño Vargas, de esta capital.

Los jefes de Fomento

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha resuelto, contestando á una consulta, que los jefes de Fomento no tienen como facultad propia el entender en ningún sentido en los asuntos relacionados con la creación de Sindicatos agrícolas ni en las incidencias con tales entidades relacionadas, toda vez que, por la razón legal expresada, queda esta materia exceptuada de la doctrina sustentada en el párrafo último del artículo 1.º del real decreto de 20 de Diciembre último, quedando á cargo de los gobernadores civiles de las provincias el entender exclusivamente en la clase de asuntos de que se trata.

Memoria

Primorosamente editada, hemos recibido un ejemplar de la Memoria que de la campaña uvera de 1907, ha presentado la junta directiva de la Asociación frutera.

Subastas municipales

En el Ayuntamiento se celebrará el día 21 del corriente, á las tres de la tarde, la subasta de las obras de la tercera serie de sepulturas en el primer recinto del Cementerio de San José.

El tipo de subasta es de 4.243'44 pesetas.

También tendrá lugar el día 20 del mes actual la subasta para la ejecución de las obras de conversión en bulevar de la calle de la Reina Regente.

Estas obras se realizarán en la forma siguiente: 1.ª La colocación y construcción de sardineles de piedra dura para los bordes de las aceras y los paseos laterales de dicha vía para arbolado.

2.ª La construcción de aceras de cemento Portland.

3.ª La construcción de atajeas de desagüe.

4.ª La colocación de un respaldo de hierro á todo lo largo del pretil ó banqueta del lado de la Rambla.

5.ª La construcción de regueros para el arbolado.

El tipo de subasta es de 4.909'50 pesetas.

Senador

Se encuentra en Vélez Rubio, donde se propone pasar una temporada al lado de su distinguida familia, el senador del reino D. Agustín Ruiz de La Serna.

Fondos provinciales

A la suma de 71.993'03 pesetas se eleva la distribución de fondos de la Diputación provincial, para el corriente mes.

Detenido

En Nijar ha sido detenido por la Guardia civil, José Rosas Pérez (a) Mauro, autor de heridas causadas á la vecina de dicho pueblo María Alias Salina.

Desde Pechina

Don Domingo Felices Abad, presidente de la estudiantina "Tuna Urcitana" que ha recorrido las calles de Almería el último Carnaval no ruega en atenta carta demos las gracias á las autoridades y presidentes de los círculos de recreo por las atenciones que les dispensaron durante su estancia en esta capital.

Nombramiento

Por el Director general del Instituto Geográfico y Estadístico, de Madrid, ha sido nombrado D. Manuel Sánchez Alvarez, ayudante de la Estación Meteorológica de esta capital, con la retribución anual de 250 pesetas.

¡Esos perros!

Ayer tarde fueron mordidos por un perro Juan Amate Abad y Miguel Ferrer Juan García.

Después de esto esperamos que el Alcalde dispondrá lo que sea oportuno para que los canes no circulen por las calles sin el bozal correspondiente.

Casa de socorro

En este benéfico establecimiento fueron curados los siguientes individuos: Encarnación Jiménez Segura, de una herida contusa en la pierna derecha. Manuel Requena Salmerón, de una herida incisa en la región glútea izquierda. Juan Amate Abad, de una mordedura en la pierna derecha. Miguel Fernández García, de otra mordedura en la mejilla izquierda.

Junta

Mañana Domingo de tres á cuatro de su tarde, celebrará Junta general extraordinaria el Centro provincial de individuos procedentes del Ejército y Armada, en su domicilio, Regocijos, 11.

Se ruega la puntual asistencia de los socios del indicado centro.

Ama de cría

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal

Política monárquica

Consejo de ministros

Madrid 6

En el día de hoy y bajo la presidencia del rey se han reunido en Consejo los ministros.

El Sr. Maura dio cuenta al monarca de los asuntos al día, tanto de política interior como exterior, se trató del próximo viaje del rey a Barcelona, y de los preparativos que para su recibimiento, se hacen en la ciudad condal, modificando en parte el itinerario y disponiendo que el cruceo «Princesa de Asturias» vaya a Barcelona y permanezca allí, mientras esté en aquellas aguas la escuadra austro-húngara.

Se acordó también que el día 17 del corriente marche el rey a la ciudad de Toledo, siendo acompañado en este viaje por el señor Marqués de Estella y el príncipe Kúmu, sobrino del emperador del Japón.

Los viajeros visitarán la antigua mezzquita y los principales monumentos de la histórica ciudad, verificándose en su honor maniobras militares por los alumnos de la Academia General de Infantería.

Sobre el viaje regio

Madrid 6

Continúa en Barcelona la concentración de fuerzas de todos los cuerpos armados.

En previsión de lo que pudiera ocurrir con motivo de la discrepancia entre los concejales, sobre fijación de la fecha en que han de inaugurarse las obras de reforma de la capital, se ha tomado acuerdo de que durante la estancia del rey en Barcelona, se inaugure la casa-cuando que funciona bajo la protección de damas catalanas.

Los socios del Circolo del Liceo, obsequiarán al monarca con un lunch en el coliseo de este nombre y en uno de los entre actos de la función de gala que allí se ha de celebrar.

Actos suspendidos

Madrid 6

Se han dictado las órdenes oportunas para que se desista de llevar a cabo la gran parada militar á que había de asistir el rey.

Las tropas desfilarán por delante de la Capitanía General, y el rey presenciará el desfile desde el balcón central del edificio.

Celebranse continuas conferencias entre el gobernador civil, señor Osorio Gallardo y los principales elementos de Barcelona, guardándose la mayor reserva sobre el resultado de las mismas.

Disgustos entre conservadores

Madrid 6

A pesar de la aparente armonía del gabinete en lo que el Sr. Maura llama «política accidental del Gobierno», es lo cierto que muchos y muy caracterizados conservadores califican de audacia del Presidente la excursión regia á Barcelona.

El Sr. Maura—dicen—no ha debido entregarse tan llanamente á «la política accidental» sin haber resultado de antemano el problema «esencial» del terrorismo catalán.

Cualquiera que se dé á pensar con malicia, ha declarado un ex ministro, verá en ese viaje una muestra y una confesión de la debilidad e impotencia del gobierno mismo.

La marejada liberal

Madrid 6

El principal objeto de las conversaciones en los centros políticos y en las tertulias del Salón de conferencias, lo es el cisma liberal.

El último discurso del Sr. Moret, no sólo ha abierto un abismo entre liberales y demócratas, sino que ha producido entre los liberales

más adictos á la persona de D. Segismundo, gran descontento y hondo malestar que raya en indignación.

La novedad del día, en este punto, lo ha sido la declaración hecha por el Sr. Canalejas, después de una larga conferencia con el general López Domínguez.

El Sr. Canalejas, ante un grupo de políticos y de amigos que le acosaban á preguntas, ha dicho que «las libertades públicas y los destinos del mismo partido liberal han sido comprometidos en el Parlamento con las orientaciones que el Sr. Moret marcara en su último discurso.»

«Creo—declaró para terminar el ilustre democrata—que el instinto de conservación convertirá á todos los liberales en verdaderos rebeldes, y que al influjo de esta santa rebeldía se salvarán las tradiciones gloriosas del partido.»

Las palabras del Sr. Canalejas son muy comentadas. Un ex ministro demócrata ha afirmado que las declaraciones del Sr. Canalejas son algo más que la expresión de un juicio. Son la revelación de que en el campo liberal existe una gran corriente de opinión, representada por liberales muy ilustres, que han escogido al elocuente democrata como verbo para expresar su sentir.

Maura y los terroristas

Madrid 6

El presidente del Consejo señor Maura ha manifestado hoy á los periodistas que le interrogaron sobre el terrorismo en Barcelona, que los encubridores superan en número á los terroristas en acción.

Añadió que conceptúa más peligroso á los primeros, por ser más descarados.

Un nuevo impuesto

Madrid 6

El alcalde de Madrid, Sr. Conde de Peñalver, se propone crear un impuesto para obtener recursos con que atender á solventar el problema de la mendicidad.

Al objeto indicado, ha expuesto la idea de crear un sello especial que será aplicado á toda clase de entradas para espectáculos.

En la reunión celebrada ayer en la alcaldía, por los señores empresarios de los teatros y cinematógrafos de Madrid, se nombró una comisión, encargada de estudiar la forma de cobrar ese impuesto voluntario.

Esta tarde visitarán los comisionados nuevamente al alcalde, significándole que sus compañeros no aceptan la creación de ese sello de la mendicidad, por los trastornos que introducirían á la administración de dichos establecimientos.

Sin embargo, los empresarios citados, manifestaron al Sr. Conde de Peñalver que celebrarían funciones de beneficio, destinándose los productos que se obtengan á tan humanitario fin.

Esta contestación no satisfizo al alcalde, que está dispuesto á pedir el auxilio del Gobierno, para que se establezca ese nuevo impuesto y se haga extensivo á todos los centros de recreo de España.

Comision hidráulica

Madrid 6

Hoy ha sido firmada una R. O. del Ministerio de Fomento, nombrando una Comisión de Ingenieros destinada á estudiar los cauces de los ríos de esa provincia.

Forman la citada Comisión el Ingeniero Jefe Sr. Nicolau, dos Ingenieros más, y el personal subalterno necesario.

En favor de la policía

Madrid 6

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Madrid se ha tomado acuerdo de aumentar la partida consignada en presu-

puestos, por medio de una transferencia, á fin de mejorar la policía y aumentar el sueldo á los serenos municipales.

El acuerdo, como era de suponer, ha sido muy bien acogido por los empleados del municipio madrileño.

Más acuerdos del Consejo

Madrid 6

Además del acuerdo tomado en Consejo de Ministros y que dejó telegrafiado, ha habido otros que guardan inmediata relación con la industria y el comercio.

Por virtud de estos acuerdos, se llevará á la Gaceta un real decreto creando Tribunales industriales de arbitraje y Consejos de conciliación para dirimir las cuestiones que surjan entre comerciantes é industriales ó entre industriales solamente.

La misión principal de los Consejos consistirá en oficiar de amigable componedor é informar á los Tribunales industriales en los casos en que sea necesario, teniendo por consiguiente carácter consultivo, mientras los Tribunales Industriales á la vista de estos informes, resolverán lo pertinente en cada caso y sus acuerdos tendrán carácter ejecutivo.

Política republicana

Mitin republicano en Valladolid

Madrid 6

Han salido para Valladolid los diputados republicanos Sres. Calzada, Morote, Soriano y Miró con objeto de celebrar un mitin de unión republicana que, organizado por todos los elementos republicanos de la capital castellana, tendrá lugar mañana, día 7.

Aunque no está definitivamente designado el local donde se ha de celebrar este importante acto, se cree que este tendrá lugar en el gran teatro de Calderón de la Barca.

Es probable que asista también el Sr. Pi y Arsuaga.

La convocatoria al mitin, está firmada por representaciones de todas las fracciones del republicanismo vallisoletano; Unión republicana, federales y juventud republicana, y va dirigida á todos los republicanos de la región. Se cree que responderán á este llamamiento las provincias que integran el antiguo reino de Castilla la Vieja.

La aspiración final de este acto es que todos los republicanos se confundan en un solo partido, con un programa único.

Reina indescriptible entusiasmo en todas las clases sociales, y se espera con ansiedad la llegada de los diputados.

Propaganda republicana

Madrid 6

Después del mitin republicano que mañana se celebrará en Valladolid, los señores Calzada, Morote, Soriano, Miró y Pi y Arsuaga, se proponen celebrar otros muchos en provincias, estando ya designadas para el caso las de Sevilla y Granada, que probablemente serán visitadas en la semana próxima.

Mitin republicano en Barcelona

Madrid 6

Para el domingo próximo está anunciada la celebración de un mitin en Barcelona, en que tomarán parte diferentes oradores antisolidarios, entre los que figura en primer término el Sr. Sol y Ortega.

Este ha anunciado que se ratificará en cuantas manifestaciones hiciera en su último discurso en el Senado, ampliando sus conceptos sobre la solidaridad y haciendo nuevas declaraciones.

Los partidarios de Sol y Ortega han adelantado y hecho circular la especie de que estas declaraciones han de producir honda sensación en Barcelona.

Soriano despejando incógnitas

Madrid 6

Rodrigo Soriano ha declarado que no le parece bien que el señor Maura haya ido de incógnito, en carnaval, á Francia.

Cree el batallador diputado que este viaje del presidente bien merece una pregunta parlamentaria, y si la contestación no fuera tan clara como el interés nacional demanda, una interpelación.

Soriano se promete iniciar con su pregunta un debate que puede ser muy ruidoso y de graves consecuencias para el gobierno.

Los republicanos portugueses

Madrid 6

En el domicilio del jefe del partido republicano de Portugal, se han reunido hoy los elementos más distinguidos de la política republicana, acordando realizar una propaganda activa y continuada por toda la nación.

También se adoptaron en la citada reunión otros acuerdos reservados.

En las próximas elecciones generales, confían los republicanos obtener una inmensa mayoría de sufragios.

Parece que la fracción monárquica democrática, está dispuesta á secundar esas iniciativas del partido republicano.

De Marruecos

Francia y España

Madrid 6

El presidente de la república francesa Mr. Clemenceau ha comunicado al gobierno español, por medio de su embajador en España Mr. Revoil, los acuerdos tomados por la nación vecina, respecto á Marruecos, las instrucciones que al campo de operaciones en Africa llevan el Ministro Regnault y el general Lyantey y el envío de un refuerzo de cuatro mil soldados á Casablanca.

El ministro de Estado, señor Allendesalazar ha sido el encargado de transmitir estas noticias al presidente del Consejo.

En la Cámara francesa

Madrid 6

Según dicen de París, el ministro de la Guerra francés leyó hoy en la Cámara popular un proyecto pidiendo que se votaran quince millones de francos, para atender á los gastos que ocasionan la intervención de Francia en Marruecos.

Los nacionalistas se opusieron energicamente, fustigando la política que el Gobierno observa en esta cuestión.

Hoy continuará el debate, que seguramente será ruidoso.

Visitando Ceuta

Madrid 6

Cablegramas recibidos de Ceuta, manifiestan que se encuentran visitando aquella plaza, la hija del rey Eduardo de Inglaterra, acompañada de su esposo.

Extranjero

Boda de reyes

Madrid 6

Telegramas recibidos en esta corte, procedentes de Alemania, manifiestan que se están llevando á cabo interesantes negociaciones diplomáticas cerca del gobierno de Portugal, á fin de conseguir el matrimonio de la hija única del Kaiser con Manuel II.

Los ministros responsables de la nación vecina han acogido con beneplácito estas negociaciones y se disponen á secundarlas activamen-

te, á pesar de los reparos que se cree ha de oponer á este enlace el Reino Unido de la Gran Bretaña.

Francia y Rusia

Madrid 6

Según telegramas recibidos de París, los gobiernos de Francia y Rusia han llegado á un acuerdo sobre las pretensiones que esta última nación ha formulado, para construir líneas férreas en los Balcanes.

Esta solución, que ha sido bien vista por Italia, no le ha parecido bien al Gobierno austriaco, temeroso de la influencia que dichas concesiones pudieran representar á Rusia.

Tampoco el gobierno turco está dispuesto á soportar la intervención que por ese medio quiere tener Rusia en ciertas comarcas del Imperio.

Se teme, con fundados motivos, que estas diferencias internacionales provoquen un conflicto.

China y el Japón

Madrid 6

Informan telegráficamente de Tokio que la escuadra japonesa ha marchado con rumbo á los principales puertos de China.

El almirante de la Armada japonesa lleva órdenes reservadas.

Es inminente el rompimiento entre los dos imperios asiáticos.

Una carta del kaiser

Madrid 6

Un despacho telegráfico de Londres dice que el ministro de Marina ha confirmado ante aquella Cámara que el kaiser le había escrito una carta en la cual le rogaba amistosamente que modificase el plan de la armada británica.

Las declaraciones del ministro inglés produjeron en el Parlamento gran sensación.

El rey de Portugal

Madrid 6

De Lisboa se reciben despachos dando la noticia de que el presidente del Consejo de ministros del vecino reino ha manifestado hoy oficialmente que á fines del mes de Abril el rey, Manuel II, jurará solemnemente fidelidad á la constitución del Estado.

A las fiestas que con tal motivo ne celebren serán invitados los reyes y jefes de Estado de Europa.

Se ha aplazado la celebración de dicho acto por observarse cierta agitación de malestar en el pueblo portugués por haber cometido algunas represalias la policía del gobierno lusitano con ciertos elementos liberales de Lisboa.

Pío X prepara una encíclica que dirige á los católicos de Portugal aconsejándoles que acaten el nuevo reinado de Manuel II y guarden al joven monarca portugués toda clase de consideraciones.

Varias noticias

Error farmacéutico

Madrid 6

En Las Palmas (Canarias), ha ocurrido un hecho que ha llenado de indignación al vecindario.

Durante los tres días de carnaval ha postulado por las calles de dicha población una comparsa muy numerosa de hombres con disfraz de indios.

Para embadurnarse las caras habían acudido á un farmacéutico de la ciudad, que les vendió una pomada, con la que consiguieron su propósito.

Transcurrido el carnaval los enmascarados han intentado inútilmente hacer desaparecer las huellas del disfraz.

A medida que transcurren los días se ven acometidos de más fuertes y crueles dolores, viendo en sus rostros huellas indelebles análogas á las que se pueden producir por un fuerte tatuaje.

Pasa de ciento el número de los que forman la comparsa de indios que se encuentran en tan penosa y aflictiva situación.

El vecindario indignadísimo ha intentado lynchar al farmacéutico que vendió la pomada.

En la imposibilidad de conseguirlo intentaron asaltar su domicilio. El pueblo acudió en manifes-

tación á la farmacia arrojando piedras y rompiendo los cristales, habiendo necesidad de que interviniera la fuerza armada para dispersar la manifestación.

Sigue el conflicto en Bilbao

Madrid 6

No obstante, la confianza del gobernador de Bilbao en que no seguiría el conflicto planteado en aquella ciudad por los expedidores de vino, conflicto que ha principiado por el cierre de los establecimientos destinados á la venta de este artículo, y á pesar de las medidas preventivas adoptadas por el Alcalde, la situación se ha agravado por efecto de no alcanzar á aquellos industriales las ventajas de la desgravación.

Por iniciativa del gremio de taberneros, se ha verificado una asamblea de comerciantes á la que han asistido los de otros gremios.

Como consecuencia del acto verificado, los comerciantes del gremio de ultramarinos han acordado hacer causa común con sus compañeros y significar su protesta, procediendo al cierre general de los establecimientos, habiéndose señalado para este objeto, el lunes nueve del corriente.

El alcalde ha llamado á su despacho á una representación del citado gremio para convencerles de que deben desistir de su propósito, sin que entre autoridad y comerciantes se haya podido llegar á un acuerdo.

Conflicto entre obreros

Madrid 6

Desavenencias surgidas entre los camareros asociados de la Coruña y los no asociados que son los marítimos del mismo gremio ha surgido un lamentable conflicto.

Los primeros han apaleado brutalmente á un marino del gremio que acababa de desembarcar y que se negaba á secundar los acuerdos de la sociedad.

Se ha decretado auto de prisión por virtud del cual han ingresado en la cárcel los compañeros que componían la Junta Directiva de la sociedad de camareros de la Coruña.

Atentado criminal

Madrid 7

Hallándose cantando los niños de una escuela en Tiflis, el himno nacional, una mano criminal arrojó una bomba en el interior de la clase, sembrando el pánico entre los pequeños, dos de los cuales resultaron gravemente heridos.

BOLSA

Madrid 5

4 por 100 interior	83'05
4 por 100 exterior	94'30
4 por 100 amortizable	10'11
Londres, á la vista	28'80
París á la vista	14'30

ALMODOBAR

Libras esterlinas

COTIZACION EN ALMERIA

El 6 de Marzo de 1908

PAGARON { 28'75 cheque
28'70 á 8 div

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.

Nefrina Salvador

Remedio eficaz para combatir con éxito seguro, las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Sto. Domingo.—Almería

Diabetes

El vino uraniado «Salvador», hace disminuir un gramo por día, el azúcar diabético.

Depósito en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

Imprenta de EL RADICAL

lum, visto lo cual por el pueblo, se aquietó al punto.

Y rechinaron en seguida las puertas, detrás de las cuales se hallaban los leones.

A la vista de éstos, agrupáronse los perros, dando aullidos lastimeros, en el lado opuesto del Circo.

Penetraron los leones, uno tras otro, inmensos, huraños, soberbios, con sus grandes cabezas melendadas.

El Cesar mismo volvió hacia ellos su rostro fatigado y se puso al ojo la esmeralda para ver mejor.

Los augustanos recibieron á los leones, con aplausos; la multitud los contaba con los dedos y observaba curiosa y anhelante á los cristianos arrodillados en el centro del Circo, á fin de ver qué impresión producía en ellos la vista de las fieras.

Pero los confesores de Cristo habían vuelto á la sazón á repetir

las palabras, incomprensibles para muchos, si bien irritantes para todos: «¡Pero Cristo! ¡Pero Cristo!

Los leones, aunque se hallaban hambrientos no se apresuraron á lanzarse sobre sus víctimas.

La rojiza luz que se proyectaba sobre la arena les ofuscaba y medio cerraban los ojos, cual si estuvieran deslumbrados. Algunos desparezaban con lentitud sus amarillentos cuerpos: otros abrían sus poderosas mandíbulas y bostezaban; diríase que deseaban mostrar sus terribles dientes á los espectadores.

Pero un instante después, el olor de la sangre de los cuerpos destrozados, muchos de los cuales yacían sobre la arena, empezó á producir en ellos el efecto deseado.

Pronto sus movimientos volvieron inquietos, erizáronse las crines y aspiraron aquellas emanaciones dilatando las narices y

ribundos y dando brincos por la arena, cual si fueran en busca de sitios ocultos para devorar su presa; otros luchaban, se alzaban sobre sus patas traseras y se atacaban entre si como gladiadores, en medio de los estruendosos aplausos del anfiteatro entero.

Los espectadores levantábase de sus asientos; algunos los abandonaban, bajando hasta los pasillos para ver mejor y se producían así mortales apreturas.

Parecía como si aquella sobreexcitada multitud estuviera ansiando por arrojarse, ella también, á la arena y destrozar á los cristianos en compañía de las fieras.

Por momentos escuchábase unos gritos sobrehumanos; en otros, alaridos, aplausos, gruñidos, rechinchamientos de dientes, aullidos de los perros de Molosia; y á intervalos, tan sólo unos gemidos aislados.

El Cesar, puesta la esmeralda

caba y era hasta un pecado el implorar misericordia.

Y este pensamiento, que le fué sugerido por aquellas terribles escenas del Circo, invadió su alma, confundida con los vapores de sangre.

Pero él seguía orando y repitiendo, seco el labio y acongojado el espíritu:

—¡Oh Cristo! ¡Oh, Cristo! Tu Apóstol ha implorado misericordia en favor de ella!

Y luego perdió la noción de lo que ocurría en derredor suyo y del sitio en que se encontraba.

Parecióle que la sangre de la arena iba levantándose y creciendo como una onda inmensa, rebosando fuera del Circo é inundando á Roma entera.

Por lo demás, nada oía ya, ni el aullido de los perros, ni los gritos del público, ni las voces de los augustanos, quienes de súbito empezaron á repetir:

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas **Ibis, Estrella, El Lebre** De venta en todos los buenos Establecimientos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
44 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

UN PROGRESO DE LA CIENCIA
mediante los medicamentos NAPOLIARKON
LOS UNICOS QUE HAN MEREcido EN LAS EXPOSICIONES
EXTRANJERAS Y NACIONALES
GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO
Los *Confites Napoliarkon* donan á las vias génito urinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *uretritis, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarrhos de la vejiga, Calculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de la mujeres, Bleonorragia* (gota militar), etc. Una caja de *Confites Napoliarkon* con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El *Roob depurativo Napoliarkon*, inmejorable reconstituyente anti-sifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la *sifilis* y todas sus consecuencias. Anemia, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco de *Roob depurativo Napoliarkon*, con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
Las *Inyecciones Napoliarkon* curan radicalmente los flujos blancos, catarrhos crónicos de la vejiga, bienorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco con la Inyección *Napoliarkon*, con la debida instrucción, ptas. 3'50.—De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.
Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos "Napoliarkon" por el verdadero progreso de la ciencia.
Para más detalles, dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.
AVISO.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados *Medicamentos Napoliarkon*, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, número 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta decorree.

NO MÁS ANEMIA
Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS
con el regenerador de la sangre NAPOLIARKON
A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal-Coca-Estrignina etcétera
Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.
Celebidades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el *Napoliarkon* el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.
El *Napoliarkon* es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, parálisis, poliplicaciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, linchazón, enema, etc.*
Un frasco de *Napoliarkon* con la debida instrucción, 7pesetas.
De venta en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.

El Radical
Horas de oficina en las distintas dependencias
Dirección Redacción Administración
De 4 á 6 tarde. De 3 á 7 tarde De 8 á 12 m. y 3 á 7 t.
Precios de las esquelas de defunción y de aniversario
1.ª plana 2.ª id. 3.ª id. 4.ª id.
A una columna, ptas. 8'00 7'00 6'00 5'00
A dos id. 15'00 12'00 10'00 8'00
A tres id. 20'00 15'00 12'00 10'00
De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100.
Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

José Salazar Menéndez
REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA
COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS
REPRESENTACION GENERAL DE
"El Día," Seguros marítimos.—CARTAGENA.
"La Mutualidad Española," Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida.—MADRID.

CALZADO
de José Rodríguez Bordalás
2. TIENDAS, 2.
Grandes surtidos de calzado de lujo para señoras y niños; botinas y zapatos cabritilla negros, blancos, gris, tabaco, barquillo y perla; confección esmeradísima y géneros superiores.
Para caballeros, calzado fino y de todas clases en buenos géneros.
Realizo unos cientos de pares de botas charol, 1.ª clase, de señora, forma elegante y género superior.
2. TIENDAS 2

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

Guillermo Herrera
Comisionista y representante.—Gerona, 10, Almería
ARTICULOS QUE PUEDEN SERVIR
LAS CASAS QUE REPRESENTO
Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad.
Material ferroviario y de minas.
Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.
Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerzas.
Cementos y cales de las mejores marcas.
Depositorio y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.
Depósito y representación de cocinas económicas.
Puertas de acero onduladas para edificios.
Máquinas de escribir "Mignon", 250 pesetas á plazos.
Drogas, productos químicos y artículos industriales.
Depósito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos.
(Ventas al por mayor solamente).
Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.
ALGUNAS DE LAS CASAS QUEREPRESENTO
Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión Metalúrgica, Vidal y C.—Tarré, Comerna y Bultó.—Sociedad Anónima de S. de L. Bonnefoy.—Hijos de Argumón, Cerqueda y C.—Rousselot et C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

Educación en Inglaterra
Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera.
DIRJANSE AL PRINCIPAL: **Mr. Gerety**
69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL
TEMPORADA ! A los señores Propietarios y Administradores de **Balnearios**
"Cómo asegurar una buena frecuencia y numerosa clientela á su Establecimiento en la temporada próxima?"
Haciendo oportunamente una propaganda eficaz en los principales diarios de la península. No es suficiente tener un Establecimiento renombrado; es sobre todo necesario **cordarlo constantemente al público.**
Escriban á la Agencia Internacional de Anuncios "Haasenstein y Vogler", Fernando II, 1.º, Barcelona, pidiendo tarifas económicas.

1908
Almanaque Baily-Bailliere
Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.
REGALA una participación en el billete entero de la Lotería de Navidad núm. 23.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonado.

UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR
MARCA SOL
1.ª LITRO
EN BOTELLA PRECINTADA
Maquidilla FENIX-75 Cts
De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.
Depositorio: Eugenio de Bustos, calle de Granada, núm. 25; Droguería. EXPENDEURIAS: Efectos Navales, Malecón Alto.—Tonda, Plaza de San Sebastián, núm. 25.—López Gómez, calle Real del Barrio Alto, núm. 61.—Sánchez Acosta, Plaza Bermúdez, núm. 3.—Sánchez Cegarra, calle de Vargas, núm. 1.—Lirola García, Puerta del Sol.—Romero Rivas, P. Sto. Domingo.—"El Oriente", Almedina, 15.

Servicio directo y sin escalas entre Barcelona y Almería, por el vapor
VELARDE
Salidas de Barcelona: todos los miércoles
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona, Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 17 y Merced 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admite carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur, quedan encargados de transmitir telegráficamente al agente del **Velarde** en Almería, el que se sirve pasaje para Barcelona, á los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10, Almería
Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.
COMPRA Y VENTA
de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

—¡Chilo se ha desmayado!
—Chilo se ha desmayado!— exclamó también Petromio volviéndose hacia el griego.
Y así era efectivamente.
Allí estaba en su asiento, pálido como un lienzo, echada hacia atrás la cabeza y la boca abierta cual la de un cadáver.
Y en aquel momento traían á empellones á la arena nuevas victimas, vestidas también con pieles.
Como las primeras, éstas se arrodillaron inmediatamente; pero los perros, ya cansados y ahitos, no las atacaron esta vez. Apenas unos pocos se arrojaron sobre las más próximas; echándose los demás y empezando á rascarse los flancos y á bostezar pausadamente.
Entonces, el público, perturbado el espíritu y ebrio de sangre y de ferocidad, empezó á gritar con voces enronquecidas:
—¡Los leones! ¡Los leones!
En realidad, los leones habían

cogiendo entre sus mandíbulas la cabeza del padre, la destrozó en un abrir y cerrar de ojos.
A la vista de esto, lo demás leones se lanzaron sobre el grupo de cristianos. Hubo mujeres que no pudieron reprimir algunos gritos de terror; pero el público los ahogó con sus aplausos, los cuales, empero, cesaron, porque el deseo de no perder ningún detalle de aquel espectáculo horrendo, se sobrepuso á todo en el ánimo de los circunstantes.
Y entonces, presentáronse escenas terribles á sus ojos: cabezas que desaparecían completamente entre las abiertas fauces de las fieras, pechos destrozados de un solo golpe, corazones y pulmones arrancados intantáneamente; huesos que crujían entre los agudos dientes de los leones.
Algunos de éstos, aferrando á las infortunadas victimas por el costado ó las espaldas, corrían fu-

produciendo á la vez un ronco sonido.
Finalmente, uno de ellos se lanzó de súbito sobre el cuerpo de una mujer que tenía destrozado el rostro, y poniendo sobre ella sus zarpas anteriores, empezó á lamer con su áspera lengua la sangre coagulada.
Otro se acercó á un hombre que tenía en los brazos un niño eosido en una piel de cervatillo.
El pequeño, temblando de pavor, dando gritos y llorando se aferró convulvivamente al cuello de su padre; y éste en el anhelo de prolongar, si bien fuese un momento más, la vida de su hijo, intentó arrancarlo de su cuello y pasarlo á manos de algunos de sus compañeros de martirio, arrodillados, junto á él. Pero los gritos del niño y los movimientos del padre, irritaron al león. Y de pronto dió un rugido corto y brusco, mató al niño de una zarpada y

sido reservados para el día siguiente; pero en los anfiteatros, el pueblo, acostumbraba imponer su voluntad á todos, aun al mismo César.
Solamente Calgula, insolente y voluble, había osado á veces contrariar sus caprichos, llegando en ocasiones hasta ordenar que se apaleara al pueblo; mas también solía ceder en la mayor parte de los casos.
Pero Nerón, que amaba los aplausos más que ninguna otra cosa en el mundo, nunca resistía á la voluntad popular.
Mucho menos había de resistir ahora que deseaba ablandar al populacho excitado á causa del incendio, y se trataba de los cristianos, sobre quienes quería hacer que recayese la responsabilidad de la catástrofe.
En su consecuencia hizo una señal para que abriesen el cubi-